

RUTAS ORNITOLÓGICAS POR LA RED DE VÍAS PECUARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

RUTAS ORNITOLÓGICAS POR LA RED DE VÍAS PECUARIAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

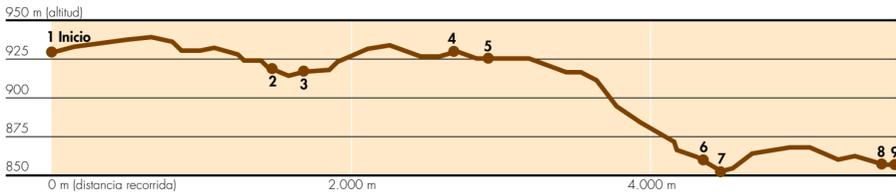
La Cañada del Zahurdón

Hoyo de Manzanares, Cuenca Alta del Manzanares

Ficha técnica
Tipo de itinerario: lineal
Señalización: parcialmente señalizada
Dificultad: baja
Distancia aproximada: 5,6 km (ida)
Duración aproximada: 2 h
Desnivel: 65 m (140 m descenso)
Época aconsejada: evitar el verano y los días calurosos

Acceso al punto de inicio: Por la A-6 hasta la salida 29. En Torreladones coger la M-618 en dirección a Hoyo de Manzanares, localidad que hay que cruzar para seguir por la carretera. Pasado el km 11, surge a su izquierda la explanada donde empieza la ruta.

La Cañada del Zahurdón –nombre con el que popularmente se conoce a este itinerario que transcurre por los cordales de Cantalojas y el Zahurdón– es un camino de trashumancia que, antiguamente, fue utilizado para trasladar el ganado ovino –principalmente ovejas merinas– en busca de los mejores pastos. En verano, los rebaños se asentaban en las zonas más frescas del norte peninsular, mientras que para el invierno, cruzaban el país en busca de llanos y parajes templados. En la actualidad, su excelente estado de conservación la convierte en un reclamo para paseantes y senderistas, pues se trata de una amplia pista de grava por la que resulta muy cómodo caminar y que se adentra en un entorno natural privilegiado, el que conforma el Parque Regional de la Cuenca Alta del



- De La Acebeda al Puerto
- Itinerario por los parameros de Santa María de la Alameda
- La Cascada del Purgatorio
- El Monte Abantos
- A los pies del Cerro Valdehijos por el Cordel del Puente de San Juan
- La Cañada del Zahurdón
- El Soto de Viñuelos
- Ruta por los antiguos molinos del río Perales
- Descubrir Quijano por la Cañada Real Segoviana
- El castañer de Rozas de Puerto Real
- Itinerario circular por Puebla de la Sierra
- En busca del curso medio del río Guadarrama
- De Collado Mediano al yacimiento romano de Miaccum
- A orillas del Embalse de Santillana
- Ramontando el Manzanares hasta La Pedriza por la Garganta de la Camorza
- La Laguna de San Juan
- Los humedales de Aranjuez
- Parque Regional del Sureste
- El Embalse de El Villar desde Serrada de la Fuente
- De Patrones al Pontón de la Oliva
- Por la Dehesa de Roblellano
- La alcarria madrileña por el Cordel de la Pica
- Los páramos de Pozuelo del Rey
- Ruta de la Ermita de Alarilla
- Itinerario entre Valdetorres de Jarama y Talamanca de Jarama
- Por la cuenca del Guatén y la Cañada Real Galiana
- Al Embalse de Rioseco
- Ruta de Colmenarejo al Embalse de Valmayor

Elaboración: Terremoto Turismo / gemyra64 - www.aguies



Manzanares –reserva natural de 52.796 hectáreas de superficie que, desde los límites del conjunto urbano de Madrid, se extiende hacia la Sierra de Guadarrama– a la altura de Hoyo de Manzanares.

La ruta arranca pasado el km 11 de la M-618, donde surge, a la izquierda de la carretera, una explanada donde hay una zona de aparcamiento para dejar el vehículo. A su lado, se abre camino la Cañada del Zahurdón que, en dirección norte, le llevará a la carretera comarcal M-607, final del recorrido. Al tratarse de una vía pecuaria perfectamente delimitada –en gran parte del itinerario se levantan cercas de piedra a ambos lados–, resulta casi imposible desviarse del sencillo paseo propuesto. Éste aunque no cuente con desniveles considerables, en las zonas de mayor altitud permite divisar a lo lejos La Pedriza y el Embalse de Santillana.

Junto a los muros de piedra abundan las zarzamoras (*Rubus fruticosus*) y los rosales silvestres (*Rosa canina*). Los márgenes del camino están tapizados por pasto, matorrales y arbustos de pequeño y mediano porte como el cantueso (*Lavandula stoechas*), el enebro rastreo (*Juniperus communis subsp. nana*), la jara pringosa (*Cistus ladanifer*), la retama negra (*Cytisus scoparius*), el tomillo (*Thymus vulgaris*), el torvisco (*Daphne gnidium*) o la siempreviva amarilla (*Helichrysum stoechas*). Los alrededores de la cañada están poblados de enebro de miera (*Juniperus oxycedrus*), encinas (*Quercus ilex*) y fresnos comunes (*Fraxinus angustifolia*). Estos parajes adeshados constituyen el hábitat idóneo para distintas especies de aves como el estornino negro (*Sturnus unicolor*), la grajilla (*Corvus monedula*) o el rabilargo (*Cyanopica cooki*) y, en los periodos más fríos, también se ven ejemplares de avefría europea (*Vanellus vanellus*).

Rabilargo (*Cyanopica cooki*)

Orden: Passeriformes
Familia: Corvidae

Descripción: Córvido de características muy peculiares y mucho más ligero, grácil y estilizado que el resto de especies de la misma familia. Su longitud oscila entre los 34 y los 35 cm y su envergadura entre los 38 y los 40 cm. Se distingue fácilmente por su larguísima cola azul, color que también presenta en el resto del plumaje junto con otros tonos cremosos y blancos. Resulta espectacular el contraste que crea el negro brillante que abarca casi toda su cabeza.

Canto: Su sonido más frecuente (un *gruii-gruii* áspero y algo nasal) lo emite cuando se desplaza en bandada. Su canto propiamente dicho es un gorgojeo suave y chirriante, aunque es muy difícil de oír por ser muy bajito y poco frecuente.

Hábitat: El rabilargo habita en bosques aclarados, dehesas, áreas agrícolas con bosquetes islas, paisajes en mosaico e inmediaciones de núcleos rurales.



MANSANET, MIGUEL. "Fondo Documental de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Comunidad de Madrid"

Situación en la Comunidad de Madrid: Presenta una población amplia y en ascenso tanto en la región madrileña como en el resto de la Península Ibérica, único lugar de Europa en el que se localizan sus poblaciones.

Amenazas: Aunque se trata de una ave cuya población va en aumento, sufre amenazas como la pérdida de arbolado apropiado para nidificar o las persecuciones a consecuencia de los daños que se le atribuyen en cultivos.

Protección: En la Comunidad de Madrid esta especie no cuenta con ningún tipo de protección.

Bosques de coníferas

Los bosques de coníferas más representativos de la Comunidad de Madrid se ubican por la Sierra de Guadarrama, entre los 1.800 y los 1.000 m de altitud. De entre todas las especies arbóreas que se dan en ellos, destaca por su abundancia el pino silvestre (*Pinus sylvestris*), del que se conservan algunos bosques naturales excepcionales y que son considerados de los mejores de toda España. Es el caso del conocido como pinar de los Belgas –situado en la cabecera del Valle del Lozoya– o del que se extiende desde el Valle de la Fuentría hasta el de Barranca.

También se pueden encontrar zonas boscosas de pino resinero (*Pinus pinaster*) –que ocupan un 1,71% de la superficie de la región–, pino laricio (*Pinus nigra*) –que se distribuyen a lo largo de 1.697 hectáreas, desde El Escorial y hasta Montejo de la Sierra, donde se halla la mayor concentración de esta especie–, pino negro de montaña (*Pinus uncinata*) –muy escaso– o sabina (*Juniperus thurifera*) –que sólo ocupan 110 hectáreas en el Valle del Lozoya–. Entre las especies arbustivas, el enebro (*Juniperus spp.*) es el gran protagonista. Se trata de la quinta formación vegetal en superficie sobre el territorio de la Comunidad de Madrid. De todas las variedades existentes, la más común es la del enebro de miera (*Juniperus oxycedrus*). Lejos de la Sierra de Guadarrama, también existen bosques de coníferas. En el cuadrante suroeste de la Comunidad de Madrid hay más de 11.600 hectáreas ocupadas por pinares de pino piñonero (*Pinus pinea*), mientras que en el sureste de la región los pinares existentes –que se extienden a lo largo de 7.517 hectáreas– están formados por pino carrasco (*Pinus halepensis*).

Enebral

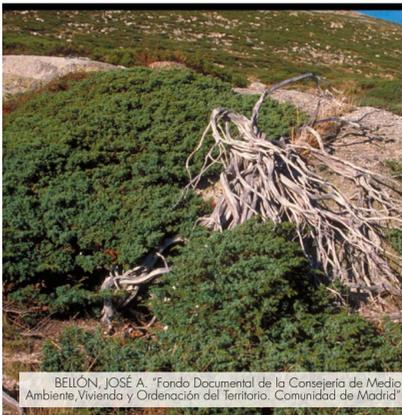
Aunque el enebro no está considerada como una especie arbórea, el enebral es la quinta formación en superficie sobre el territorio de la Comunidad de Madrid, ocupando un total de 12.030 hectáreas. Los ejemplares más destacados de la región se localizan en la Sierra de Hoyo.

En las masas de enebral localizadas en suelo madrileño, la principal especie que se da es la de enebro de miera (*Juniperus oxycedrus*), poco exigente –puede vivir en todo tipo de suelos, desde el nivel del mar y hasta a los 1.000 m, altitud en la que empieza a escasear– y muy resistente al frío y a la

sequía. Es un arbusto leñoso de hoja perenne que puede alcanzar, en condiciones óptimas, los 10 m de altura. Su tronco es grueso y derecho y posee una corteza fibrosa y de color pardo grisáceo. La copa es muy tupida, de forma cónica o ovoida y, frecuentemente, acaba en punta. Está cubierta por agujas rígidas y punzantes que se unen de tres en tres. Sus frutos, llamados enebrinas, tienen forma oval, son carnosos y presentan un color verde grisáceo que, al madurar, pasa a ser rojizo. Esta característica diferencia claramente al enebro de miera del enebro común (*Juniperus communis*), pues el fruto de este último se vuelve azulado cuando madura.

Suele aparecer como especie dominante con la encina (*Quercus ilex*), generando formaciones mixtas, aunque en determinadas ocasiones se forman masas puras de enebral, que también constituye sistemas adeshados de singular belleza, generalmente sobre sustratos pobres y pedregosos.

Los enebrales constituyen el hábitat idóneo para diferentes especies de curruca, zorzales y alcaudones. El rabilargo (*Cyanopica cooki*), el crítico (*Clamator glandarius*) o la abubilla (*Upupa epops*) son también aves características de esta formación vegetal, que además sirve de cazadero para numerosos rapaces.



BELLÓN, JOSÉ A. "Fondo Documental de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio. Comunidad de Madrid"

r u t a s ornitológicas

por la red de vías pecuarias

Red de Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid

Es una densa trama de cañadas, cordeles, veredas, coladas, descansaderas, abrevaderos y majadas que, con una longitud de 4.200 km, se extiende por 13.000 hectáreas, el 1,6% del territorio de la región. De las nueve grandes cañadas reales de España, cuatro discurren por Madrid: la Cañada Real Segoviana, la Cañada Real Leonesa Oriental, la Cañada Real Galiana y la Cañada Real Soriana Oriental.

Las vías pecuarias son las rutas por donde ha transcurrido tradicionalmente el tránsito ganadero. Durante siglos, tuvieron gran relevancia social y económica y, actualmente, son un importante legado histórico. Son de dominio público y pertenecen a los ciudadanos.

Su uso prioritario es el paso de ganado, aunque pueden destinarse a otros que, cada día, adquieren mayor importancia como el paseo, el senderismo, las rutas ecuestres, el cicloturismo y el esquí de fondo –cuya práctica se facilita gracias al acondicionamiento y la señalización– o distintos usos recreativos, culturales, deportivos y educativos.

Actualmente, son valiosos corredores ecológicos y un elemento clave para la preservación de las razas autóctonas y la conservación de los valores medioambientales, paisajísticos e históricos. Igualmente, constituyen un recurso recreativo de primer orden compatible con el turismo rural y el desarrollo sostenible.

Más información: www.viaspecuariasdemadrid.org

Sociedad Española de Ornitología



Desde 1954, SEO/BirdLife trabaja por la conservación de las aves y de la naturaleza. SEO/BirdLife fue la primera ONG de carácter conservacionista que se creó en España y, en la actualidad, sigue siendo las más importante dentro de su campo. Representa en España a BirdLife International, una federación que agrupa a asociaciones conservacionistas de todo el mundo con un claro énfasis en la conservación de las aves y la biodiversidad.

SEO/BirdLife tiene claro que la conservación de las aves y de su entorno precisa tanto del esfuerzo del aficionado como el rigor del experto científico, por lo que SEO/BirdLife fomenta que se interesen por las aves el mayor número de personas posible, al mismo tiempo que se desarrollan proyectos de investigación y conservación para conocer en que estado se encuentra la avifauna de nuestro país y proponer y desarrollar medidas oportunas de protección de las especies y sus hábitats.

Pero proteger e investigar no es suficiente. Las aves y la naturaleza sufren constantes agresiones por parte del hombre. En este sentido, SEO/BirdLife presta una creciente atención a la concienciación ciudadana desarrollando programas de educación ambiental y voluntariado.

Las principales líneas de actuación de SEO/BirdLife se centran en la investigación de las poblaciones de aves para contribuir a su mejor conservación y evitar así la extinción de especies; el fomento de la educación ambiental; la denuncia de atentados contra el medio natural; la creación de reservas naturales mediante la adquisición de terrenos; y la organización de actividades como excursiones ornitológicas, cursos, talleres y campos de trabajo. Además, colabora estrechamente con la red de BirdLife en la conservación de la naturaleza a escala mundial.

Más información: www.seo.org

Código de buenas prácticas

- No molestar a las aves. Evitar provocar su vuelo, acercarse en exceso o fotografiarlas.
- Cuidar sus hábitats.
- Tratar de no hacer ruido. De este modo, las probabilidades de verlas aumentan.
- El uso de reclamos u otros medios de atracción están prohibidos.
- Tener en cuenta que la época de cría es muy sensible.
- No revelar la ubicación de nidos o de pájaros interesantes o raros, sobre todo si es una especie amenazada, e informar a las autoridades pertinentes.
- Respetar las restricciones de acceso a zonas privadas o protegidas.
- Evitar salirse de los caminos y sendas marcadas.
- Cuidar el entorno natural, no dejar basura y no coger plantas ni animales.
- Si el itinerario pasa por un espacio protegido, informarse sobre la legislación vigente.
- No ir solo y dejar dicho el itinerario que va a realizarse.
- Iniciar la actividad a una hora prudente para evitar que se haga de noche.
- Consultar la previsión meteorológica.
- Extremar la precaución durante los días de caza.

LA CAÑADA DEL ZAHURDÓN

Hoyo de Manzanares, Cuenca Alta del Manzanares

